Brecha

AÑO 9 - Nº456 - MONTEVIDEO - 26 /AGOSTO / 1994 - EDICIÓN DE 36 PÁGINAS - URUGUAY $ 14 - ARGENTINA $ 3

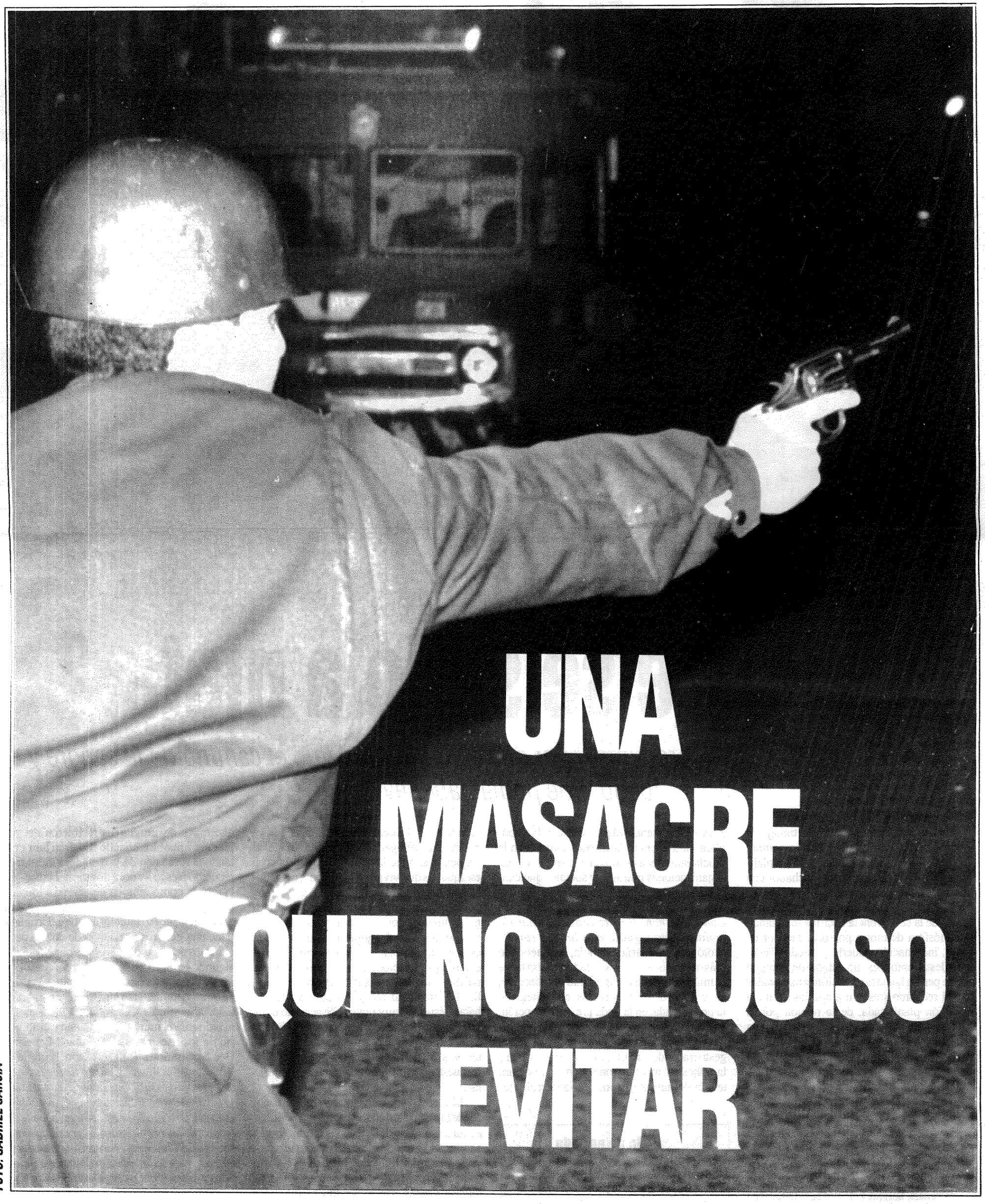

UNA MASACRE QUE NO SE QUISO EVITAR

FOTO: GABRIEL GARCIA

LO QUE NO DIJO GIANOLA

¿Por qué se salió a matar?

Será difícil responder a la pregunta: ¿por qué el gobierno eligió el camino de la sangre y el fuego, que podía haber evitado?

Una parte del país, aquella que trabajosamente se viene edificando desde noviembre de 1984, se rompió en medio de la perplejidad general, en fragmentos manchados con la sangre de inocentes.

El miércoles 24 las balas acertaron en el centro de la convivencia pacífica inundando la atmósfera de olor a pólvora, escozor de gases, indignación, muerte y miedo. Tenemos desde entonces, un estado de derecho que se perfila hacia las elecciones nacionales con el recuerdo fresco e ignominioso de la represión planificada, de la opción por la muerte, de la impunidad ahora reencontrada en un discurso de aristas alucinantes y macabras: *"Se optó por el asesinato como método político"*, sentenció el presidente de la República, descargando la responsabilidad en la muchedumbre avasallada a tiros y en las organizaciones políticas y sociales que convocaron a la concentración de solidaridad con los tres ciudadanos vascos. *"Podrán cambiar de ministro, pero no se cambiará la política. Esta seguirá, más firme y clara"*, acotó Angel María Gianola, prometiendo más de lo mismo. La sociedad, inmersa hasta el miércoles en la complejidad del discurso, en el matiz de las propuestas, en el juego de la propaganda, en la duda previa a la opción, vio nacer, repentinamente, sin que nada hiciera preverlo, un universo rígido, donde el gesto iracundo, tajante, amenazante, obliga a la adhesión incondicional con una postura teñida de autoritarismo, o a la descalificación total. Fulminantemente, el país que ya no es, fue obligado a alinearse frente al esquema, aunque la realidad grite otra cosa en aquellos que vivieron la tragedia o asistieron electrizados al desenlace. Lo que vimos por televisión, lo que nos recrean los testimonios entrecortados por el dolor, no existió, no fue, por decisión del gobierno. Lo que existe es una conjura del terrorismo internacional y el terrorismo nacional, que no pasará, en las palabras admonitorias del presidente Lacalle. La irrealidad fabricada con ráfagas de balas –éstas sí, muy reales– se acentuó definitivamente reinando sobre el sentido común. Si algo sigue oscuro, en las horas posteriores a la masacre, es: ¿por qué? Las respuestas posibles asustan más que las balas.

El interrogante recurrente y enigmático, desde el exterior, donde se asiste con estupor a esta coyuntura, obligó en las últimas horas a reiterar una explicación. El pueblo uruguayo, en su gran mayoría, no tiene posición respecto al conflicto que enfrenta a los separatistas vascos con el Estado español. Lo desconoce. Pero el episodio de tres presos en huelga de hambre removió sentimientos profundos y firmes: el recuerdo de la solidaridad que miles de uruguayos recibieron de gobiernos y pueblos cuando debieron huir evitando la represión de la dictadura militar; el recuerdo fresco –y por ello atormentador– de la tortura como método de degradación humana, que no se desea para nadie; y una conciencia, acaso latente, de que el Uruguay tiene una generosa tradición de cobijo para todos los perseguidos. En estas horas, quizás algunos recuerden –y otros prefieran olvidar– la frase aleccionadora con que Wilson Ferreira Aldunate terminaba su carta al dictador argentino Jorge Rafael Videla exponiendo ante el mundo la iniquidad y la alevosía de los asesinatos de Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz, Rosario Barredo y William Whitelow: *"Cuando llegue la hora de su propio exilio –que llegará, no lo dude, general Videla– si busca refugio en el Uruguay, un Uruguay que estará nuevamente en manos de su propio pueblo, lo recibiremos sin cordialidad ni afecto, pero le otorgaremos la protección que usted no dio a aquellos cuya muerte hoy estamos llorando"*.

Ese sentimiento fue el que impulsó a miles de uruguayos a concentrarse en las inmediaciones del Hospital Filtro, un sentimiento que no incubaba subversión ni afanes

Producción periodística

Las notas sin firma que integran esta cobertura fueron realizadas por Carlos Amorín, Samuel Blixen, Nelson Cesin, Daniel Gatti, Guillermo González, Marcelo Pereira, Enrique Roldós, María Urruzola y Raúl Zibechi. Las fotografías son de Gabriel García y Nancy Urrutia.

Foto de portada

La fotografía de un policía disparando su arma que ilustra la portada de esta edición fue tomada durante la represión desatada en la noche del miércoles 24, frente a la seccional decimotercera.

de terrorismo. El estado de derecho había permitido la triquiñuela del sobreseimiento, para facilitar la extradición solicitada por España. Una primera explicación apunta a interpretar que fueron los compromisos anudados con donaciones financieras (que la propia embajada de España reconoció en una carta pública cuando se presionaba a la justicia uruguaya), los que impulsaron al gobierno a acceder a las pretensiones españolas, ignorando las turbulencias internas que tal determinación provocaba.

Desde el momento en que los plazos –de la entrega y de la huelga de hambre, otra irracional carrera contra reloj– se acortaron perentoriamente, se multiplicaron las negociaciones políticas para salir de lo que se calificó como *"atolladero de Estado"*. Parlamentarios del Frente Amplio, dirigentes aliados del Foro Batllista, como el senador Hugo Batalla, y políticos del Partido Nacional, como Manuel Singlet, expusieron la necesidad de conceder el asilo político. El gobierno hizo saber que interpretaba la concesión de asilo como una vulneración de la resolución de la justicia, que había sentenciado la extradición. Se cerraba una puerta.

El lunes 22 los diputados Guillermo Chifflet, Sergio Previtali, Helios Sarthou, José Bayardi y el padre Luis Pérez Aguirre, ensayaron una fórmula para evitarle al gobierno la sensación de una claudicación. Propusieron la sanción de una ley que autorizara la permanencia de los vascos en nuestro país. La idea fue ventilada en la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, pero para entonces la diputada Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz avanzaba un obstáculo: si no se concreta la extradición, argumentó, el país se expone a que España lo denuncie en organismos internacionales, simultáneamente con el rompimiento de relaciones diplomáticas. La cuestión de soberanía lesionada, implícita en esa coartada, no evitó que se cerrara otra puerta.

El martes 23, ante los anuncios de la llegada del avión de la Fuerza Aérea española, dirigentes como Hugo Batalla y Líber Seregni exploraron las posibilidades de una propuesta sugerida a la prensa por la doctora Adela Reta. Su reconocida autoridad y el peso específico que ostenta en la dirigencia del Foro Batllista hicieron crecer la ilusión de que Julio Maria Sanguinetti, hasta entonces encerrado en un mutismo, podía inclinarse por una solución negociada. La doctora Reta expuso que, a su entender, la gravedad de la situación exigía una discusión al más alto nivel. La iniciativa no prosperó más allá de los contactos preliminares. Más puertas cerradas.

Las dos cartas que Amnistía Internacional envió al presidente Lacalle, reafirmando sin lugar a dudas la comprobación de violaciones a los derechos humanos y la reiteración de tratos inhumanos en comisarías, cuarteles y cárceles españolas, alentó la esperanza de que finalmente, cuajara la posibilidad de asumir el derecho de no devolución, por razones humanitarias. En la Cámara de Senadores, el Frente Amplio y el PGP propusieron una recomendación al Poder Ejecutivo para que instrumentara el otorgamiento de *"alguna forma de refugio"* para los vascos. Fue ése el momento de mayor coincidencia, cuando a las dos bancadas mencionadas se sumaron los votos de los senadores del Movimiento de Rocha y de Alberto Zumarán. Pero no obtuvo las mayorías necesarias.

Esa misma noche (en la convicción de que debía intentarse, aunque todo indicaba el fracaso), el general Seregni sondeó la opinión del presidente Lacalle y del ministro Gianola sobre una salida aleatoria a la "encerrona de Estado": que todo volviera al ámbito de la justicia, en la esperanza de que se aceptara un recurso de queja para retrotraer el trámite judicial a la situación previa al sobreseimiento exigido por un fiscal de cuestionada conducta. La iniciativa se diluyó en el vértigo de los acontecimientos. Los primeros incidentes ya se producían en la madrugada del fatídico miércoles 24. Pero al mediodía, el presidente del Frente Amplio habría explorado una solución agónica: el presidente de la República habría descartado de plano la propuesta de asilar a los tres vascos en la embajada de México; tal fue el rumor que se corrió en la inmediaciones del Hospital Filtro. Recién entonces el candidato Sanguinetti hizo saber que estaba de acuerdo con la extradición. Discrepó, así, con su lugarteniente Luis Bernardo Pozzolo, y respaldó la de su otro lugarteniente, Luis Hierro López, el único miembro ausente en la Comisión de Derechos Humanos en la decisiva sesión del lunes 22.

Fueron múltiples y variadas las opciones que el gobierno rechazó, inamovible en su determinación, entre el lunes 22 y el miércoles 24. La forma en que ocurrieron los hechos habilitan otras posibles respuestas al porqué de lo ocurrido.

Después de los muertos, de los heridos de bala, de las refriegas, el ministro del Interior confesaría que mucho antes, los "servicios" habían detectado la existencia de grupos de personas armadas que se proponían instigar una asonada. Como prueba de que así fue, dijo el ministro en conferencia de prensa el jueves 25, hay videos que permiten confirmar la conjura. No respondió convincentemente a la pregunta: ¿por qué, entonces, no se le advirtió a la población, expresa y directamente, para que quienes adherían a la convocatoria del PIT-CNT, estuvieran alertados?

Ese es un elemento que sugiere que la represión fue fríamente planificada, en lugar de ser sensatamente evitada. Otros elementos, como un temprano desalojo del Hospital Policial y la no justificada decisión de concretar el traslado de los vascos *"inmediatamente después de vencidos los plazos judiciales"*, sin sopesar la oportunidad de dilatar el operativo por algunas horas, cuando terminara el acto programado por la central obrera, explican lo que ocurrió después: en un clima tenso, sí, pero sin que ocurrieran desmanes, provocaciones o agresiones, como si fuera la hora señalada, la caballería de la Guardia Republicana arremetió contra la gente, mientras vehículos policiales irrumpían en la zona, descargando sus armas, indiscriminadamente pero con puntería. El gobierno admite implícitamente que la orden fue dada y que la policía, al cumplirla, debía actuar *"con energía"*. El ministro habló de heridos, pero sólo mencionó las heridas de bala para argumentar que los calibres de las armas utilizadas *"no son de reglamento"*. Numerosos testimonios coinciden en señalar que fueron vistos policías esgrimiendo armas de distinto calibre; de la misma forma que fueron vistos policías disparando a mansalva, por la espalda, a personas desarmadas, a enfermeros que auxiliaban a las víctimas. El ministro no aportó información detallada, pero los recuentos extraoficiales indicaban, al cierre de esta edición por lo menos un muerto –Alvaro Fernando Morrone, de 24 años– y más de sesenta civiles asistidos presentando heridas de armas de fuego; entre ellas un enfermero con cuatro perforaciones, y un joven que perdió masa encefálica. En total, más de un centenar de heridos. Entre la multitud había –parece incuestionable– personas armadas. El ministro no se refirió a policías heridos de bala; en cambio, sí se sabe que algunos policías enardecían a sus compañeros desparramando la versión de funcionarios muertos. El ministro eludió las referencias a esos episodios que desmentían su apreciación de los hechos. *"No puedo contestar cuál fue la experiencia personal de cada ciudadano; quien no quiso enterarse de que eso iba a ocurrir, bueno, lo lamento"*, comentó. La sensación de una represión planificada orienta hacia otros planos la búsqueda del porqué, cuando resulta evidente que el problema de la extradición y de los compromisos con España, no podían atar de manos al punto de sacrificar aspectos esenciales de la convivencia y de recrear, generosamente, hechos sólo vividos durante la dictadura.

¿Consultó, el gobierno, con algún partido político, la decisión de zanjar, a sangre y fuego el asunto? No se sabe. En todo caso ayer, jueves, el candidato Sanguinetti avaló la represión y extendió un cheque justificatorio de todas las atrocidades que mostró la televisión y que los periodistas y fotógrafos presentes no cesan de divulgar; la diputada Matilde Rodríguez atribuyó toda la responsabilidad de los sucesos a las trasmisiones de una radio, pero el Movimiento de Rocha no se pronunció oficialmente. Rafael Michelini y Jorge Batlle coincidieron en que la convocatoria a la concentración originó la tragedia.

Tras los muertos y los heridos se dibuja una nueva realidad electoral. La relación de fuerzas ha cambiado significativamente, aunque es temprano para sondear cuál será la reacción de cada ciudadano a medida que se conozcan los hechos. ¿Estuvieron en los cálculos, al dar la orden, las cifras futuras de las encuestas?

Sólo el Frente Amplio y el PIT-CNT asumieron posturas radicalmente contrarias. En sendas declaraciones emitidas en la tarde del jueves, ambas organizaciones condenan *"la brutal represión policial"*, exigen la inmediata destitución del ministro Angel María Gianola, *"que no constituye garantía para el mantenimiento del orden y las libertades públicas"* y a quien *"le cabe una responsabilidad directa y específica"*. Finalmente, ambas declaraciones reclaman una investigación judicial de lo ocurrido, para establecer las responsabilidades. Para el PIT-CNT, que decidió un paro de 36 horas a partir de ayer, jueves, a mediodía, *"resulta injustificable que el gobierno eligiera esta manifestación pacífica de los trabajadores para desatar un operativo de brutal (y por momentos criminal) represión"*. Para el Frente Amplio se hace imprescindible *"reafirmar la convivencia en libertad y eliminar todo posible brote de violencia y autoritarismo"*.

Es muy temprano para determinar hacia dónde se dirige el proceso que se inauguró con la masacre del miércoles. Firmemente apoyado en un bloque que eliminó las "terceras posiciones", el gobierno daba el punto final al drama de los tres vascos, desplazado por otros dramas: ordenaba al diputado vasco Jon Ydigoras, que había llegado en la tarde del martes 23, a abandonar inmediatamente el país. En conferencia de prensa, el diputado vasco había comentado que gobiernos como el de Bélgica se habían rehusado a conceder extradiciones por consideraciones humanitarias, *"pero, claro* –dijo– *ese gobierno no había recibido donaciones, ni líneas de créditos, ni ambulancias y patrulleros, como otros"*.

El gobierno de Lacalle consideró que el diputado se había entrometido en cuestiones internas del país; no consideró, en cambio, una intromisión, las declaraciones del canciller español, Javier Solana, que el miércoles dijo que la justicia uruguaya había *"andado a los tumbos"* y que las manifestaciones populares de solidaridad tenían *"intenciones electorales"*.

En ese contexto, los uruguayos conmemoraron la declaratoria de la independencia.

El pueblo quiere saber

- ¿Qué artículo de la Constitución o del Código Penal castiga a quienes defienden nuestra soberanía y nuestra tradición de asilo?
- La solidaridad humana, ¿merece balazos y garrotazos?
- Los métodos terroristas, ¿están mal cuando los usa la ETA pero están bien cuando los usa el gobierno uruguayo?
- El gobierno uruguayo, ¿es uruguayo?
- ¿De qué país es ministro del Interior, el señor Gianola?
- En las elecciones de noviembre, ¿podremos elegir otro rey?
- ¿La independencia de qué país se festejó ayer?

Eduardo Galeano

OPINIÓN

Gianola debe irse

O bien el ministro Angel María Gianola autorizó a la Policía a disparar contra manifestantes desarmados, o bien no lo hizo y los funcionarios actuaron desmandados. En cualquiera de los dos casos, Gianola debe renunciar.

El ministro dice que todo se debió a que había grupos armados y coordinados y que la Policía no hizo más que repeler la agresión. Llaman la atención el número de policías y el de manifestantes heridos de bala. Sorprende que, entre las decenas de detenidos, no se haya logrado encontrar una sola arma de fuego y que la justicia los haya liberado ni bien fueron sometidos a su disposición. Desmienten al ministro no sólo decenas de testimonios, y las filmaciones en directo que el país entero vio por televisión, sino las características de las heridas de algunas de las víctimas.

Aun admitiendo que hubiera algunos manifestantes armados, ¿acaso se justificaría que la Policía dispare contra la muchedumbre o contra cualquier ciudadano desarmado que circulase por la zona? El ministro afirma que eso ocurrió debido a la confusión. El Código Penal no avala las tolerancias y confusiones que acepta Gianola.

Pero además es evidente que el ministro pudo y no quiso evitar el enfrentamiento. Si sólo se procuraba impedir que hubiera interferencias en el traslado de los vascos al aeropuerto, ¿por qué organizar el operativo a la hora en que se sabía que habría más gente frente al Hospital? ¿Por qué no se esperó, por ejemplo, a la madrugada?

El doctor Gianola no supo dar una respuesta coherente, entre otras preguntas, a la de por qué no se usaron, en lugar de balas, coches lanza-agua. *"Supongo que no estarían en condiciones"*, fue todo lo que dijo.

Cuando se le preguntó si consideraba que hubo excesos por parte de la Policía, dijo que no. Sólo esa respuesta, con respecto a una represión que terminó con un muerto, con decenas de heridos de bala, con gente sableada a mansalva, con adolescentes pisados por caballos, está mostrando que el doctor Gianola no puede seguir a cargo del Ministerio del Interior.

Guillermo Waksman

TRES DÍAS

Esperanza

En los escasos 200 metros que separan al Edificio Libertad del Hospital Filtro, se fue incubando una situación que explotó al anochecer del miércoles 24. Desde la esperanza esquiva de las primeras

A lo largo de dos años, el sueño de libertad de los vascos detenidos habría de diluirse como agua entre los dedos, dejando paso a un imperativo dramático y urgente: resistir, aun al precio de la propia vida, el traslado hacia las cárceles españolas. La palabra futuro sonaba tan sólo como una alusión sombría, mientras el fantasma de la muerte rondaba en la frontera del asilo político y la extradición.

En la mañana del lunes 22, a las puertas del Hospital Filtro, no había lugar más que para la tensión y una creciente angustia sobre la suerte de los tres detenidos que sobrellevaban doce días en huelga de hambre, sin ingerir una gota de líquido desde el mediodía del viernes 19. Las personas que, en pequeños grupos, habían comenzado a concentrarse allí desde la noche anterior, permanecían expectantes ante el menor de los movimientos al otro lado del fuerte cordón policial.

La voz quebrada de Agurtzane Delgado Iriondo aporta el primer signo de alarma: según el parte médico, la situación de Jesús Goitia, Mikel Ibáñez y Luis María Lizarralde *"no es crítica aún, pero aparecen síntomas que llevan a plantear una descompensación en muy breve plazo; los valores de laboratorio estarán en límites aceptables por poco tiempo más, ya que se van a confirmar alteraciones en algunos órganos"*.

Con el transcurso de las horas, el imprevisible desenlace de la situación serviría para tornar aún más insoportable la espera de una multitud creciente de manifestantes. Desplegando pancartas en favor del asilo político de los vascos, o simplemente con las manos en los bolsillos para evitar el gélido viento de la tarde; respondiendo al llamado a la solidaridad por parte del Frente Amplio y los sindicatos, o tan sólo al de la convicción propia; las personas que se aglutinaban en torno al Filtro manifestaban un firme propósito común: el de reclamar el derecho a la vida y el asilo político para los vascos por entender que, por encima de sus ideas y sus actos, brindarles refugio era la única actitud digna de las tradiciones y principios que configuran la identidad colectiva de los uruguayos. Entre los concurrentes había adolescentes y ancianos, militantes sindicales y políticos, representantes de la Iglesia y de diversas organizaciones sociales.

Los conciliábulos eran permanentes y la creciente incertidumbre era propicia para los más disímiles comentarios y especulaciones. *"Van a resistir* –sentenciaban algunos–, *y es seguro que quien les venga a proponer lo contrario no será bien recibido"*. *"La extradición es un hecho* –opinaban otros–, *porque a esta altura casi todos los dirigentes políticos temen quedar quemados si se juegan por los vascos"*. *"Es injusto lo que hacen con ellos* –protestaban casi al unísono unos estudiantes del liceo Bauzá, en una improvisada rueda de truco–, *y estar aquí nos parece la única manera que tenemos de colaborar en algo, aunque no sea más que para gritar la impotencia que sentimos. Es muy fuerte la inhumanidad a la que llegamos; estos tipos se están muriendo y acá no pasa nada."*

Recostada sobre la valla que distanciaba a los manifestantes del acceso a la entrada principal del hospital, Mabel, una de las integrantes de la comisión pro asilo político a los ciudadanos vascos, permanecía inmóvil, aferrada a la pancarta que exhibía el rostro de uno de los huelguistas, mientras explicaba con una voz gastada por los años que la extradición equivaldría a la tortura y talvez la muerte en las cárceles españolas. *"Ante los tormentos*

que les esperan sería mejor que ellos se murieran aquí, porque entre otras cosas ésa no es ni más ni menos que su propia voluntad", agregaba con desolación.

Los últimos esfuerzos

El lunes habría de cerrarse con una concentración y posterior marcha hacia el Filtro, convocada por el Frente Amplio. Atrás quedaba la entrega en el Edificio Libertad de casi treinta mil firmas que respaldaban la solicitud de asilo político.

La creciente adhesión social volcada hacia los vascos parecía aumentar a medida que se frustraban los intentos de hallar una salida política que frenara la extradición. Para el martes 23 la central obrera había resuelto una detención general de actividades, con el propósito de concentrar todas sus fuerzas en la manifestación que había convocado para las primeras horas de la tarde desde el Obelisco. La multitudinaria columna que arribó hasta las inmediaciones del Hospital Filtro expresó el respaldo masivo a una causa que, dentro y sobre todo fuera del país, muchos no acertaban a comprender. *"Esta muestra de solidaridad no implica avales a las organizaciones que integran los vascos ni tampoco a la metodología empleada por la ETA, sino que expresa la sensibilidad ante un tema que recoge la mejor tradición uruguaya, pero además la experiencia vivida por miles de exiliados uruguayos"*, comentaba a BRECHA, en el transcurso de la marcha Héctor Florit, dirigente del gremio de maestros. *"Para nosotros esto es una demostración impresionante de afecto por parte de vuestro pueblo* –decía por su lado Lourdes Garayalde, una de las voceras de los vascos–. *Debería significar también un llamado de alerta para el gobierno uruguayo, ante la conciencia que demuestra su gente del peligro que se corre con la medida de extradición."*

Pero al día siguiente, miércoles 24, tal medida se transformaría en una decisión política irreversible del Poder Ejecutivo, cuya concreción se esperaba de un momento a otro. Por si algo faltaba para confirmar que la hora decisiva había llegado, y que los tres vascos serían extraditados sin reparar en las consecuencias, estaba confirmado el arribo para ese mediodía del avión expresamente enviado desde España para llevárselos. En los alrededores del Filtro, entretanto, las fuerzas policiales, grupo de choque (GEO) incluido, empezarían a foguear desde la madrugada su aparato represivo cargando contra el grupo de personas que había resuelto pasar la noche en el lugar. A partir de ese momento comenzaría a montarse un verdadero operativo de guerra.

La mecha había sido encendida, y algunos acontecimientos posteriores mostrarían que la dinámica de los hechos podía volverse incontrolable. Promediando la mañana, el Organo de Conducción Política del Frente Amplio decidió trasladarse en pleno hasta el Filtro para expresar con su presencia *"un mensaje de solidaridad por la vida de los vascos"*. Encabezando la delegación, el general Líber Seregni y el doctor Tabaré Vázquez fueron recibidos con una mezcla de aplausos y manifestaciones de rechazo (estas últimas por parte de quienes entendían que su apoyo a la lucha en curso había sido insuficiente); permanecieron en el lugar sólo por unos momentos y exhortaron a la calma antes de retirarse. En las primeras horas de la tarde, Agurtzane Delgado Iriondo –poco rato después de que diera a conocer en el último parte médico que los tres pacientes seguían estables, con afectación de algunos parámetros clínicos y de laboratorio que no mostraban una mayor progresividad–, reapareció por un costado del hospital para ofrecer su último mensaje. Con un gesto que no conseguía eludir la mezcla de dolor y resignación anunció que se debía reconocer que el traslado de sus compañeros sería inminente y, entre palabras de agradecimiento para los manifestantes, convocó a mantener la calma en todo momento.

Operación masacre

Pero más allá de la calma tensa de quienes estaban manifestando, la celada ya estaba diseñada, y tardaría muy pocos momentos más en concretarse. Alrededor de las cinco de la tarde, se instalaban los parlantes y culminaban otros preparativos para una nueva concentración convocada por el PIT-CNT. En momentos en que BRECHA participaba del diá-

Más de cien heridos

A las 23 horas del miércoles, el servicio de urgencia del sanatorio 2 del CASMU estaba desbordado: se habían atendido ya más de 30 heridos y todavía había varios de entidad: un joven de 21 años, con dos balazos en el pie derecho –herido poco antes de la siete de la tarde–; otro de 26 años con seis heridas de sable en la cabeza, el brazo hinchado de golpes y las piernas lastimadas; un tercero –muy joven– con una herida de gravedad en el ojo izquierdo que presagiaba la pérdida del globo ocular; un hombre en la cincuentena con hundimiento de cráneo; otro también veterano con la cara destrozada de golpes y traumatismo de cráneo; un treintañero que llegaba trasladado en camilla e inyectado con suero...

En la Asociación Española y el CASMU 1, entre tanto, la situación era un poco más calma: en el primero se habían atendido cinco heridos de bala y uno de ellos, enfermero de la propia institución y en estado grave, estaba siendo operado, mientras que en el segundo los más de veinte heridos que habían llegado al comienzo de la noche ya habían sido dados de alta.

Aunque resultaba difícil, a esa hora, obtener informaciones precisas del número total de heridos, fuentes del Servicio de Emergencia Médica Móvil (SEMM) dijeron a BRECHA que hasta ese momento habían trasladado por lo menos a 60 personas. Desbordados por el número de llamados, debieron recurrir a la colaboración de la Unidad Coronaria Móvil, quien puso sus unidades a disposición.

En el Hospital de Clínicas, a esa misma hora, quedaban siete heridos de bala –dos en estado grave, con proyectiles en el tórax y en la cabeza–, y dos más con heridas cortantes producidas por sables. La dirección del hospital no estaba en condiciones de aportar el número exacto de personas atendidas, pero superaba fácilmente la veintena.

Según fuentes médicas, en ese mismo momento se estaba operando a otro herido grave en el Hospital Policial, quien finalmente fallecería a las pocas horas.

Aunque la recorrida realizada por BRECHA no abarcó todos los centros hospitalarios, las informaciones disponibles en la madrugada del jueves permiten estimar en más de cien los heridos –cuatro por lo menos en estado grave–, la tercera parte de los cuales por impacto de bala y el resto por contusiones y heridas cortantes.

ANTE EL FILTRO

y horror

horas, cuando todavía parecía posible evitar la extradición, hasta el espanto desatado por la represión final, BRECHA recogió testimonios para una página luctuosa de nuestra historia.

logo que sostenían los diputados frenteamplistas Gonzalo Carámbula, Doreen Ibarra y Carmen Beramendi con el oficial de policía encargado del operativo de seguridad, quien aseguraba tener la situación bajo control y se comprometía a no ordenar ninguna medida sin previo aviso a los manifestantes, comenzó el caos. Se escucharon los primeros gritos junto al ruido seco de los cascos de los caballos. Apenas si había posibilidad de moverse, menos aun de dispersarse: la brutal embestida se produjo por la espalda y hacia las vallas de contención que impedían la retirada de los atacados. La confusión y desesperación llevaban a la gente a agruparse en racimos, y la convertían en presa fácil de las patas de los animales o de los palos que, como granizo, parecían caer del cielo. Fue necesario que cayeran unas cuantas personas para captar en toda su dimensión el salvaje espectáculo: no menos de treinta guardias de caballería ensañándose con cuanta figura humana estuviera a su paso, incluyendo por supuesto a los periodistas.

Pocos minutos después la misma represión continuaría por Bulevar Artigas, prologada por la explosión de bombas de gas lacrimógeno. Luego de un período de confusión y pánico generalizados, la situación pareció retomar un cauce de cierta estabilidad, con algún incidente aislado y menor, durante algunas horas, pero lo ocurrido había sido sólo un primer ensayo, y todavía faltaba lo peor. Sobre las 20 horas, quienes se habían reagrupado en las inmediaciones del Hospital Filtro fueron objeto de una nueva y mucho más terrible ofensiva de las fuerzas policiales, que esta vez hicieron uso generalizado de las armas de fuego, disparando en forma indiscriminada a la altura en que es posible matar. A continuación se recoge el testimonio de varias personas que estuvieron presentes en el escenario de los hechos. Todas ellas niegan expresamente haber visto a civiles armados, y tampoco los vieron los periodistas de BRECHA. Varios colegas de otros medios afirman, sin embargo, que había algunas personas ajenas a la policía portando armas en la concentración, pero nadie fue testigo de que las usaran, y mucho menos de que ellas hayan iniciado, como afirmó el ministro del Interior, un enfrentamiento a tiros con las fuerzas policiales.

María del Carmen, 40 años

Tengo todavía los gritos de estos bestias enterrados hasta el alma. Gritaban "hip ra", allí, a las afueras del SEMM, como festejando haber ganado una guerra. Adentro, el SEMM era un verdadero hospital de campaña, con chiquilines de menos de 20 años heridos, gente con la cabeza abierta. Eran más o menos las cinco y media cuando empezó la primera carga fuerte de la policía. Los patrulleros comenzaron a llegar de un lado y otro abriéndose camino entre la gente y disparando balazos hacia los manifestantes, que no podían salir hacia ningún lado porque la policía había formado como un embudo. La gente empezó a ir al suelo; vi heridos de bala. Yo me metí en un muchacho en un jardín. De ahí los policías me arrancaron a palazos. Tengo un fuerte golpe en la zona lumbar. Salté, seguí corriendo, me siguieron. La gente del SEMM me arrancó de las manos de los milicos y me metieron para adentro. La policía quería que me entregaran y pretendían entrar al SEMM. Afuera la carnicería duró un buen tiempo, entre una hora y una hora y media, capaz que un poco menos.

Los médicos se portaron bárbaro: salían de la mutualista para meter heridos a borbotones, arriesgando su vida. Fue ahí que hirieron a un enfermero y a un médico del SEMM. Yo vi todo eso desde adentro. Al enfermero le dieron cuatro balazos cuando estaba tratando de socorrer a un herido.

Por supuesto, nunca vi a nadie armado entre los manifestantes.

Mary, trabajadora de la salud

Entre las 19.30 y las 23 pude ver todo desde la azotea de un edificio, atrás del hospital Filtro para el lado de CUTCSA.

Desde ahí vi cuando hirieron al enfermero y al médico del SEMM. Salían de la mutualista para socorrer a un herido, a 15 metros del garage de ellos. A la gente del SEMM la llamé yo cuando vi a esa persona que estaba tirada en la calle. No sabía si el hombre estaba vivo o muerto porque no se movía. Al cabo de unos minutos levantó la cabeza y le grité desde la azotea que la bajara porque si no, los milicos se la iban a volar a balazos. El personal del SEMM llegó, colocó al hombre en una camilla con ruedas y así se lo llevaban cuando vi que dos médicos caían heridos. Era bien evidente que se trataba de médicos, porque estaban vestidos con el pantalón blanco y el saquito azul.

Jamás pude observar a manifestantes armados. Sí vi a chiquilines jovencitos responder con piedras, pero armas entre ellos nunca.

Me impresionó cómo se preparan los de la Metro para el combate. Gritan algo así como que la Metro está para la lucha y al final, cuando termina la batalla, unos "hip ra" estridentes. Se veía que querían guerra, que estaban en su salsa y que a eso iban. Podían perfectamente haber dispersado a la gente metiendo los caballos, pero no, cargaron con sable y palo en mano y por otro lado a balazos. En total llegaron a ser, entre los de a caballo y los de a pie, unos 150 o 200. Todo fue de un salvajismo inimaginable.

Selva (esposa de Héctor, médico del SEMM herido por la policía)

Yo estaba esperando a Héctor en la base del SEMM, habíamos ido a buscar a nuestra hija que andaba por la zona. A él lo hieren cuando sale a recoger a un herido, al bajar de un auto. Estaba vestido con su uniforme de trabajo. Al descender grita a los policías: *"¡Soy médico, no disparen!"*. Tiene una herida de bala con orificio de entrada y de salida a la altura del hombro. A un compañero suyo le pegaron cuatro balazos. Héctor ahora está bien.

En el SEMM se veía de todo: gente herida de todo tipo, hasta un chiquilín con pérdida de masa encefálica.

Gabriel, sociólogo, 25 años

Yo pasé la noche anterior en el hospital y vi los primeros enfrentamientos, los que sucedieron en la madrugada del miércoles a eso de las cinco. Hubo palos pero nada hacía prever que pasara luego lo que pasó. Me fui temprano, a las seis y media de la mañana, y volví por la tarde, a las tres, a la hora en que comenzaron a circular rumores de que en cualquier momento sacaban a los vascos.

Los primeros síntomas de despelote se sintieron a eso de las 17.30 o las 18. Ya había varios cientos de personas, sobre todo frente al Filtro. Fue todo muy repentino: vino una carga a caballo, tiraron bombas de humo. Después hubo un momento de calma, hasta que comenzó todo un despliegue provocador: patrulleros que llegaban por todos lados, autos particulares, policías a caballo. Se veía que se estaba preparando el traslado de los vascos. Allí hubo pedradas, corridas, pero los policías no reaccionaron.

La verdadera masacre empezó cerca de las 8 menos cuarto. Se escucharon ruidos regulares. Muchos creíamos que se trataba de petardos, pero después nos enteramos de que eran balazos y de que ya había heridos. A mi alrededor la gente se tiraba al suelo; yo estaba totalmente desnorteado, me recosté a la pared porque supuse que estaban tirando balas de goma. Corrí por Bulevar y luego me metí en las calles chicas paralelas. Ahí vi a algunos chiquilines que tiraban pedradas; ésos eran los más radicales, pero en ningún momento vi armas. El grueso de la gente (había de todo: mucho cuarentón y cincuentón) golpeaba cosas de metal, para hacer ruido y protestar. A eso de las 20.30 se vio a lo lejos, por Bulevar, que avanzaba una columna de patrulleros, como a diez cuadras. Pensamos que nos iban a atacar de frente, pero no, doblaron y se juntaron con los otros contingentes. Yo ahí ya no vi lo que pasaba, pero sí escuché los ruidos de los balazos, a intervalos regulares, y vi gente que corría por todos lados. Todos decían que los milicos de los patrulleros sacaban los revólveres y tiraban a la gente a mansalva. Ahí zafé. Volví a las 11.30, ya casi no había gente, todo estaba en calma: era un verdadero paisaje después de la batalla, con piedras por todos lados y rastros de sangre en la vereda.

Fotógrafo profesional, 20 y pocos años

Yo estaba en la retaguardia de la policía, en la base de las ambulancias de Salud Pública, con un grupo de colegas de la prensa y la televisión. No pude ver los heridos, pero sí cosas que me hicieron pensar que habían perdido la cabeza.

Por ejemplo, cómo le dispararon a un tipo que venía con su Fiat Uno. El tipo no entendía nada, había atravesado un cerco de seguridad. Le tiraron a matar; no le pegaron de casualidad. Cuando se bajó tenía todo el parabrisas destrozado. Era cerca de la comisaría 13.

Vi también cómo reprimían dentro de un bar, en Larrañaga, frente a CUTCSA, donde la gente se metía para escaparles. Entraron al bar y daban con todo, a palazo limpio. A nosotros, como éramos fotógrafos, no nos daban con tanta bestialidad pero también nos pegaron. A cuatro colegas les rompieron el equipo dentro del bar y a un cameraman del canal 4 le dieron feo.

También reprimieron en la playa de estacionamiento de CUTCSA. Los guardas tenían que mostrar las boleteras para que no les dieran también a ellos. A un hombre le pegaron adentro mismo de la planta. Se veía que estaba mal herido.

Civiles armados no vi. Sí vi policías de civil armados, bien reconocibles, porque tenían sus **handy**. Del "otro bando", en los manifestantes, lo único que vi que pasaba de las piedras fue cócteles molotov: vi estallar dos, pero levantaban un fueguito de morondanga.

Ignacio, 40 años

Yo estaba a la altura de Cufré y Bulevar Artigas. Algo después de las ocho de la noche pude ver las cargas sobre Bulevar, cómo llegaron con motos y patrulleros, cómo la caballería cerró las calles y el paso. En determinado momento empezaron a llegar heridos, escapando por Bulevar. Ayudé a cargar a un par de ellos en un auto. Uno tenía una herida de bala en la espalda. Sorprendía cómo la gente se volvía a juntar después de las cargas de la policía. Sobre Bulevar, cerca de "los cuernos de Batlle", motos y patrulleros que habían cerrado la zona tiraban a la horizontal con sus revólveres. Ahí vi caer más heridos.

Se reprimió por pura saña. No hubo ningún tipo de desbordes. Podían haber sacado a los vascos temprano, cuando tenían todo el camino abierto. Es mentira que haya habido "enfrentamientos": lo que hubo fue una masacre perpetrada por policías que la emprendían a balazos, sablazos y palazos contra gente que a lo sumo tenía piedras, y el uso de las armas no fue defensivo sino ofensivo.

LAS TESIS DEL MINISTRO GIANOLA

Yo, argentino

Para el ministro del Interior, Angel Gianola, la principal preocupación de las fuerzas de seguridad fue preservar la integridad física de los vascos durante su traslado al aeropuerto. Y sobre la represión que le pregunten a los grupos radicalizados. BRECHA presenta las principales tesis del ministro.

* El Ministerio del Interior había advertido a través de los medios de comunicación y personalmente a un núcleo de legisladores y dirigentes políticos sobre la necesidad de no interferir en la decisión del Poder Ejecutivo de extraditar a los vascos, en cumplimiento de una resolución de la justicia.

* Cualquier interferencia en el traslado podía provocar una detención brusca de la ambulancia que traslaba a los vascos y éstos podían morir al estar en precario estado de salud como consecuencia de su huelga de hambre y sed.

* Cuando fueron trasladados, los etarras estaban mejor que dos días atrás, tal vez por haber recibido sustancias para mejorar su gastritis.

* La principal preocupación del Poder Ejecutivo fue de carácter humanitario: preservar la integridad física de los ciudadanos españoles.

* Pese a ello, poniendo en peligro su propia integridad y la de los vascos, hubo organizaciones políticas, sociales y sindicales que convocaron a una concentración. Otra gente fue a ver un espectáculo circense.

* Me pregunto qué tenían que hacer mujeres y niños en un lugar tan peligroso. Sería yo quien tendría que hacer estas interrogantes.

* Fui llamado por legisladores que se ofrecieron a parlamentar con los manifestantes. Les dije que no era necesario, porque no estábamos en actitud de parlamentar sino de hacer cumplir una decisión de justicia.

* Preguntado por un periodista por qué se había elegido para trasladar a los vascos la hora en que más gente había concentrada (las seis de la tarde), el ministro respondió que fue cuando quedó agotado el procedimiento judicial.

* Diversas trasmisiones radiales, de por lo menos dos emisoras capitalinas,[1] instigaron a la violencia y procuraron crear un estado de ánimo contra las autoridades nacionales y los efectivos dependientes del Ministerio del Interior.

* Había también un clima enrarecido por amenazas de muerte en España (embajador uruguayo y cónsul en Barcelona) y en Uruguay (aeropuerto de Carrasco, instituciones nacionales, integrantes del gobierno, una radio capitalina que debió interrumpir su trasmisión).

* El clima de agitación y de instigación a la violencia fue organizado cuidadosa y premeditadamente por personas y grupos interesados en alterar el orden.

* En ese panorama fue que se produjeron los enfrentamientos, entre grupos de civiles armados y personal policial.

* La responsabilidad de los hechos cabe exclusivamente a los grupos de civiles armados, a gente absolutamente radicalizada. El ministerio tiene pruebas gráficas, videos y testimonios de ello, que va a mostrar. De no haber mediado la acción de estos grupos violentos no tendríamos hoy nada que lamentar.

* En los ataques contra la Policía se utilizaron incluso armas largas, no sé de qué calibre, con perdigones.

* Los ataques fueron sincronizados y realizados desde distintos ángulos. Fue ello lo que provocó la intervención policial.

* Se trataba de gente que estaba situada allí desde mucho antes.

* La reacción de las fuerzas del ministerio fue siempre defensiva, nunca ofensiva.

* ¿Renunciar? Yo también tendría que pedir la renuncia de muchos elementos de gremios que han contribuido a crear este lamentable suceso. Comprobamos que elementos del SUNCA tenían hierros y elementos contundentes que se les requisó.

* El saldo, hasta el mediodía de hoy: 44 policías heridos, algunos de ellos de bala, vehículos policiales destruidos, por disparos o cócteles molotov y tres ambulancias con impactos de bala. Entre los manifestantes hubo 31 heridos. También se detuvo a 28 personas, todas liberadas luego por la justicia. De ellas, dos eran menores, y uno portaba un revólver.

* Las heridas que presentan en muchos casos los manifestantes fueron provocadas por armas que no utilizan los efectivos policiales.

* Una sola víctima fatal: un joven de 24 años con herida de bala, que falleció en el Hospital Policial. No se sabe quién lo mató. Se abrió investigación. Otra persona que apareció muerta, en una casa de la calle Quesada, a dos cuadras del Edificio Libertad, fue víctima de un delito común .[2]

* No puedo descartar que haya atentados de aquí en adelante. Ocurrieron en Argentina, en el caso de la AMIA, en Londres, con todo el poderío industrial que tienen, en las dos torres gemelas (sic) de Nueva York. Siempre cabe la posibilidad de que algo así suceda en nuestro país.

(Resumen de las declaraciones de Angel Gianola elaborado a partir de su conferencia de prensa y de respuestas a los periodistas).

---

1. El ministro alude a CX 36 y CX 44, que trasmitían en dúplex. Desde temprano en la noche estas dos emisoras convocaban a los manifestantes a retirarse porque ya estaba "todo perdido".

2. Se trata de José Roberto Facal, funcionario de la Facultad de Economía y estudiante de arquitectura. Facal era también delegado zonal del Frente Amplio.

De

Viernes 19 - Se conoce el sorpresivo pedido de sobreseimiento del fiscal en lo penal de 8º turno, doctor Juan José Pumarega, en la causa por falsificación. El juez en lo penal de 2º turno, doctor Fernando Cardinal, enteró a Jesús María Goitia (41), Mikel Ibáñez (39) y Luis Lizarralde (39), de que quedaban a disposición de las autoridades españolas. La causa se sustancia, empero, en el juzgado penal de 9º turno cuyo titular es el doctor Juan Contarín. Los vascos decidieron pasar de la huelga de hambre al ayuno seco.

De tarde se resolvió que fueran trasladados desde la Cárcel Central al Hospital Filtro, internación que se hizo efectiva a medianoche. (El diario **ABC**, de Madrid, informó en su edición del jueves, que había viajado a Montevideo el comisario general de informaciónde la policía de aquel país, Gabriel Fuentes.)

Cándido Ostolaza, vocero de los vascos, anunció la renuncia al sobreseimiento por considerarse que tenían derecho a probar su inocencia en un juicio. Dijo que los tres ayunantes estaban dispuestos a morir.

La cancillería uruguaya informó al gobierno español la decisión de la justicia. Se sucedieron varias reuniones del ministro del Interior, Angel María Gianola, primero con el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Luis Torello, después con el ministro de Educación y Cultura, Antonio Mercader, y el secretario de la Presidencia de la República, Pablo García Pintos.

Sábado 20 - Concentración de centenares de personas ante el Hospital Filtro, algunas con banderas vascas y entonando canciones en aquella lengua.

Los vascos aseguraron a sus abogados que *"prefieren morir en Uruguay que ser entregados a España"*. El juez de turno estuvo en el centro asistencial con médicos forenses y facultativos del nosocomio.

Los diputados Guillermo Chifflet, Helios Sarthou, Daniel Díaz Maynard y Sergio Previtali estuvieron allí, pero no se les permitió ver a los vascos pese a mostrar sus credenciales. La colectividad vasca convocó a todos los legisladores.

Según versiones no corroboradas, los médicos del Filtro dijeron respetar la decisión de los tres ayunantes. Se denunció que la comisaría 13ª se convirtió en cuartel general de la policía española; lo dijo Agurtzane Delgado.

Domingo 21- Una junta médica (entre ellos los doctores Beatriz Balbella y Guido Berro, del Poder Judicial) informó que *"de un momento a otro será necesario intervenir administrando suero y medicación"*.

El juez Juan Contarín rechazó el recurso interpuesto por los defensores, sosteniendo que el sobreseimiento es "inapelable". Uno de ellos, Gustavo Puig, se retiró del Hospital Filtro sin poder entrevistarse con sus defendidos, pues no se le permitió estar a solas con ellos.

La Mesa Representativa del PIT-CNT comenzó a movilizarse llamando a todos los trabajadores a concentrarse el lunes en el Hospital Filtro. La Mesa Política del Frente Amplio fue convocada con urgencia y emitió una declaración abogando por el respeto del derecho de asilo y convocó a la ciudadanía a una concentración, el lunes 22, en la plaza Fabini.

Un boletín médico informa que la situación de los tres vascos es "estable"; fuentes del Comité de Solidaridad dicen, empero, que *"están secuestrados e incomunicados"*.

Lunes 22 - Según la resolución de los gremios de la enseñanza no se imparten clases en escuelas y liceos públicos. La Universidad de la República interrumpió sus actividades a partir de las 10.

Fuerte dispositivo de seguridad en el Hospital Filtro. En horas de la tarde se concentró en la calle Cufré una nutrida manifestación mientras distintos sindicatos montaban guardia.

Llamado del Arzobispado de Montevideo para que se agoten todas las posibilidades previstas por el derecho. El gobierno, según expresiones del ministro del Interior, atribuye intencionalidad política a todas las demostraciones de solidaridad con los vasos: *"No corresponde la concesión del asilo político, sino aplicar la legislación vigente"*. Se anunció, asimismo, que la sentencia de extradición sería ejecutada el miércoles 24.

El abogado Gustavo Puig presenta una solicitud de no extradición en el Ministerio del Interior. Fue rechazada. También se presentó un pedido de asilo ante el gobierno. En el Edificio Libertad fueron entregadas 30 mil firmas apoyando la solicitud.

El Frente Amplio intenta promover, sin resultado, un proyecto de ley para no entregar los vascos a España. La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental de Montevideo, Graciela

viernes a miércoles

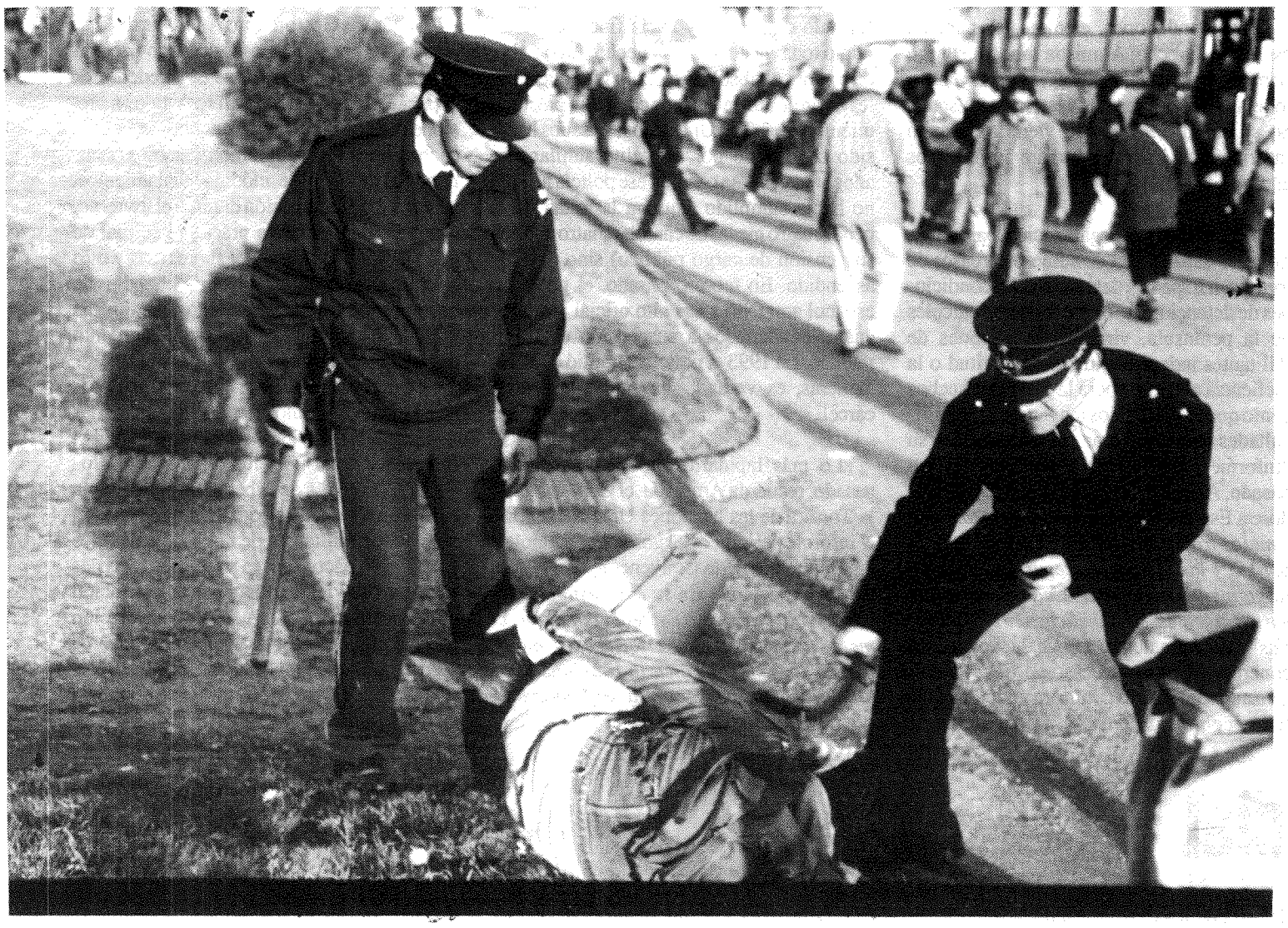

Possamay, emitió una declaración en el mismo sentido de la propuesta del Frente.

Angel María Gianola negó que hubiera presiones del gobierno español pero admitió que podría haber policías de aquel país en Montevideo.

Informe médico: *"Los tres vascos consumen sus propias proteínas y agotan las reservas de glúcidos, casi en el límite vital"*.

La embajada española emitió una declaración, muy dura, contra la ETA y con la intención, se dijo, de precisar la *"verdad de los hechos"*, ante la *"sistemática desinformación a que está siendo sometida la opinión pública uruguaya"*.

Familiares de los vascos informaron que el estado de salud se deterioraba, con dificultades para levantarse, para mover las manos, para articular palabras e, incluso, ya con dolores generalizados; *"el médico que se atreva a ponerles suero contra sus deseos será denunciado en instancias internacionales"*. Se dijo que los tres firmaron un documento que exime de responsabilidad a los médicos en caso de fallecimiento.

En el día se sucedieron las reuniones: del presidente de la República con legisladores herreristas, luego con el canciller Sergio Abreu. Este, a su vez, estuvo con legisladores de distintas bancadas y también con los ministros de Interior y Defensa Nacional.

La exministra de Educación y Cultura, doctora Adela Reta, dijo que hubiera correspondido que el gobierno hiciera una ronda de consultas con los dirigentes políticos antes de tomar cualquier resolución.

A las 18 horas, el juez y dos actuarios constituyeron despacho en el Hospital Filtro, adonde se vio también al jefe de Policía de Montevideo.

En horas de la tarde, el gobierno emitió una declaración de seis puntos en la que se recuerda que hay una sentencia de extradición del Poder Judicial y que quien intente oponerse a su ejecución atenta contra un Poder del Estado.

El PIT-CNT decretó paro de actividades para el día siguiente convocando a una concentración ante el Hospital Filtro.

*Martes 23 - El paro tuvo una fuerte adhesión de los g*remios de la banca (privada y pública), enseñanza y transporte. En el Senado, una propuesta del Frente Amplio, Partido por el Gobierno del Pueblo y del senador Alberto Zumarán para tratar el tema como "grave y urgente" sólo consiguió 13 votos.

El ministro Angel María Gianola dijo que la huelga de hambre es *"un chantaje, una presión excepcional e inadmisible"*; lo hizo en la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja a la que había sido citado para brindar información.

El PIT-CNT, sobre la medianoche, resolvió levantar (por 19 votos contra 15) el paro general.

Entretanto, miles de personas convergieron sobre el Hospital Filtro en una manifestación a cuyo frente iba el presidente honorario de la central obrera, José D´Elía.

De tarde, los ministros Gianola y Abreu se reunieron con el embajador español Salvador Bermúdez de Castro. Se le habría pedido que el avión que trasladaría a los vascos estuviese equipado especialmente. Según un fax recibido posteriormente se informó que se trataba del Boeing 707 que se destina al uso del rey Juan Carlos de Borbón y a la familia real.

El estado de salud de los vascos empeoraba: Lizarralde presentaba disfunciones renales y a Goitia debió aplicársele un parche cardíaco, trasladándoselo al CTI. Se autorizó a sus mujeres para que pasaran la noche con ellos, por primera vez desde que se los llevó de la Cárcel Central.

El abogado defensor Gustavo Puig presentó recurso de queja por denegación de apelación ante el juez de 9º turno sobre el que deberá pronunciarse un Tribunal de Apelaciones.

Entrevistas de Jon Idígoras, diputado del partido regional vasco Herri Batasuna –llegado el martes–, con legisladores uruguayos para evitar la extradición *"a un país que no ofrece garantías humanitarias"*.

Según informaciones dadas a conocer en la tarde, los riñones de los tres vascos no funcionaban; todos padecen alteraciones neurológicas graves, pero así y todo *"siguen los acontecimientos por los medios de comunicación y están totalmente lúcidos y conscientes"*.

En Madrid, el embajador uruguayo Julio Aznárez recibió una llamada telefónica anónima con amenazas de muerte.

Miércoles 24 - La tensión aumentaba en los alrededores del Hospital Filtro en la medida en que se hacía inminente el traslado de los tres vascos. En Madrid, dos representantes de Herri Batasuna concurrieron a la embajada uruguaya para aclarar que la ETA era ajena a las amenazas y no se responsabilizaba al Uruguay por todo lo relacionado con la extradición, sino al gobierno español.

A las 15.30 el ministro Angel María Gianola pidió a la gente que se retirara advirtiendo que la Policía apelaría a cualquier medio para impedir la obstaculización del traslado de los vascos al aeropuerto. Allí los operativos policiales se iniciaron a las 10, mientras el avión del Ejército del Aire fue hasta el aeropuerto de Santa Bernandina pero regresó finalmente a Carrasco.

A las 17, antes de que se iniciara un acto ante el Filtro, comenzó una represión de inusitada violencia procurando despejar los alrededores del Hospital.

Manifestantes, legisladores y personas ajenas a los hechos recibieron cachiporrazos y sablazos. Cuando ya eran las 20 arribaron al nosocomio cinco ambulancias escoltadas por nueve patrulleros. A esa misma hora, la Policía comenzó a disparar contra los manifestantes. Los canales de televisión –en ese momento con sus informativos centrales en el aire– recogieron las versiones directas de sus cronistas apostados en el Filtro. Diálogo entre Jorge Traverso y Ricardo Artola (Canal 10): —¿Qué está pasando allí? —Es algo terrible, la Policía está tirando contra la gente. ¿No se siente en el canal el ruido del tiroteo? —¿Cómo tiroteo? ¿Es que hay fuego cruzado? —Bueno Jorge, no me puse en la línea de fuego para ver si tiraban de ambos lados.

Desde la mañana, los servicios de emergencia móvil privados fueron advertidos desde el Ministerio del Interior de que estuviesen alertas, así como alertas estaban en los hospitales Policial y Militar. Se preveía desde entonces que el saldo de la violencia gubernamental podía desembocar en la tragedia.

En medios políticos de la oposición se señaló, empero, que "la ineptitud demostrada por Gianola lo inhibía de seguir un minuto más al frente de esa cartera". Informaciones fragmentarias indicaban, sin embargo, que hubo por lo menos dos muertos, además de numerosos heridos, entre ellos un médico y un enfermero con varios balazos en la espalda, recibidos mientras trataban de asistir a otras víctimas.

Sobre la sangre de no menos de un centenar de heridos de bala, 12 ambulancias y 30 patrulleros llevaron desde el Filtro a los tres vascos hasta la base aérea nº 1 de la Fuerza Aérea Uruguaya. Allí estaban dos ministros (Abreu y Gianola), un juez y uno de los abogados de los etarras. A las 23.43, el aparato levantó vuelo hacia España.

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Lo que les espera

El gobierno uruguayo no tiene por qué pedir al de España garantías de que los derechos de los vascos serán respetados, ya que se trata de un estado de derecho. En esos términos respondía el ministro del Interior, Angel Gianola, a la asociación humanitaria Amnistía Internacional, que el martes 23 pidiera a las autoridades de Montevideo *"clemencia"* para Goitia, Lizarralde e Ibáñez. En un comunicado de su secretaria general, Anne Burley, emitido en Londres, Amnistía reiteraba *"su preocupación de que los tres ciudadanos españoles podrían ser sometidos a tortura o malos tratos al ser detenidos en régimen de incomunicación bajo la legislación antiterrorista"* peninsular. Y pedía al gobierno uruguayo que antes de que se pusiera en práctica la extradición se asegurara ante su par español de tres condiciones: que los vascos fueran puestos inmediatamente bajo la custodia de las autoridades judiciales y no pasaran por cuarteles ni comisarías, *"lugares donde correrían el mayor riesgo de ser sometidos a torturas y malos tratos"*; que pudieran escoger sus abogados y no que se les designara defensores de oficio; que fueran sometidos a juicios *"realizados sin retardación de justicia"*.

Esas condiciones, elementales para un estado de derecho, Amnistía sabe hace largo tiempo que en muchos casos, en particular en lo relativo a los presuntos etarras, en España no se cumplen. Y así lo viene afirmando informe tras informe durante los últimos años.

Ya en 1992 la organización basada en Londres daba cuenta de numerosos casos de tortura en España y denunciaba las condiciones de detención de los presos en las cárceles de la península, virtuales ejecuciones de militantes independentistas, la lentitud o la ineficacia con que opera la justicia o hechos como que los detenidos tengan enormes dificultades para asegurar su defensa. En su "Informe 1994", que recoge datos del año pasado, Amnistía dice textualmente refiriéndose a España: *"hubo denuncias de torturas y malos tratos por parte de miembros de la policía y las fuerzas de seguridad. Fueron juzgados unos agentes acusados de torturas; varios agentes se beneficiaron de amnistías"*. El documento recoge luego hechos concretos. Cita así el caso de tres policías acusados de torturas contra un miembro de la ETA, cometido en 1990: la acusación se formuló en febrero y hacia fines de año el juicio todavía no se había hecho. En octubre otro tribunal absolvió a cinco guardias civiles de un delito de torturas contra un presunto miembro de ETA. Uno de los acusados había sido condenado por un delito similar seis años antes. En esa ocasión ese policía no sólo no había cumplido siquiera la mitad de la pena (cuatro meses de cárcel y cuatro años de suspensión de cargo público) sino que fue ascendido. En febrero pasado, el gobierno español amnistió a ese alto oficial y a otros cuatro condenados a suspensión de cargo público. En 1993 el policía cumplió de todas maneras, es verdad, sus cuatro meses de cárcel.

Lo más lapidario: en febrero del año pasado, recuerda Amnistía, el Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas examinó el informe periódico del gobierno español en cumplimiento de la Convención de la ONU contra la Tortura. *"En su conclusión el Comité manifestaba 'su inquietud por el incremento de denuncias de torturas y malos tratos, por la demora en la tramitación de dichas denuncias y por la impunidad de algunos autores de torturas'"*.

Según las Gestoras pro Amnistía del País Vasco, los casi 600 presos acusados de pertenecer a ETA y repartidos en alrededor de cien cárceles españolas son sometidos a presiones psicológicas para "quebrarlos", como cacheos diurnos y nocturnos, cambios continuos de celda y de módulo, aislamientos, privación de calefacción durante el invierno. También denuncian la práctica habitual de una versión vernácula del submarino y otro tipo de torturas durante los primeros días de detención y los apaleamientos y golpizas durante los traslados de un establecimiento de detención a otro.

De más está decir que ha habido en España en todos estos años escasísimas condenas y muchas absoluciones, o simplemente una impunidad total para los miembros de los Grupos Armados de Liberación (GAL), una organización "antiterrorista" que ejecutó a numerosos militantes de la ETA refugiados en el País Vasco francés y también a civiles franceses no vinculados con la organización político-militar. Las pruebas de la relación entre el gobierno central español y los GAL fueron aportadas, entre otros, por informes periodísticos publicados en París e incluso en Madrid.

La respuesta social

"Estamos realmente emocionados por esta respuesta del pueblo uruguayo." Uno de los vascos liberados no lo podía creer: *"me esperaba algo fuerte pero no tanto"*, dijo mirando a las decenas de miles de personas que desfilaron el martes 23 desde el Obelisco hasta el Hospital Filtro respondiendo al llamado del PIT-CNT en el marco del paro general decidido el día anterior. Unas pocas horas antes la Televisión Española difundía desde Montevideo "informaciones" que presentaban una escasa reacción de protesta de los uruguayos ante la extradición de los supuestos miembros de la *"banda terrorista ETA"*.

Desde el lunes 22, a medida que se aceleraba el deterioro de la salud de los vascos y se agotaban los últimos recursos para evitar la extradición, se multiplicaban los pronunciamientos de organizaciones sociales, desde comisiones vecinales hasta grupos de defensa de los derechos humanos, en favor de la concesión del derecho de asilo a Lizarralde, Goitia e Ibáñez. La mayor parte de los comunicados transitaba por la misma senda: más allá de lo que se opine sobre el conflicto entre los vascos y el Estado español, el asilo debe ser otorgado por razones humanitarias, en función de la tradición uruguaya al respecto y porque se carece de garantías de que los vascos tengan un trato y un juicio adecuados en España. Ese era el tono de reacciones del PIT-CNT como tal y de multitud de gremios. Siete organizaciones de defensa de los derechos humanos (Serpaj, Ielsur, CIPFE, FRU, Conadelhu, Seldhu y Familiares de Desaparecidos) fueron particularmente explícitas. Para esas asociaciones el derecho de asilo debe *"reconocerse y ampararse cuando existen motivos de una persecución política cierta"*. En el caso de los vascos, *"esos temores están avalados por denuncias de organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y el Defensor del Pueblo español"*, afirmaban. Sin entrar en esas consideraciones, la Iglesia Católica pidió que *"se agoten todas las posibilidades previstas por el derecho, para el resguardo de la vida y de la dignidad de la persona humana, de acuerdo a las tradiciones de nuestro país"*. Unas tradiciones también invocadas por organizaciones representativas de minorías, como Mundo Afro y la Asociación de Descendientes de la Nación Charrúa. *"Llamamos a que se otorgue el asilo a los vascos entre otras cosas como negros, como miembros de una comunidad perseguida y castigada"*, dijo a BRECHA Juan Pedro Machado, dirigente de Mundo Afro. Los descendientes de los indígenas recordaban en su comunicado un episodio histórico: en 1573 *"los charrúas se enfrentaban a los españoles en San Gabriel precisamente por defender a otros españoles desertores que habían buscado refugio entre nuestros naturales"*.

Durante la marcha del martes, un jovencito de menos de 20 años, que se reivindicaba como *"miembro de la comunidad **punky** de Montevideo"*, decía: *"estoy acá porque me jode que siempre se cague a los mismos. No tengo la menor idea del problema vasco pero si estos tipos están dispuestos a morir con tal de que no se los lleven por algo será, ¿no?"*.

El miércoles, pocas horas después de que la Mesa Representativa del PIT-CNT levantara el paro general por 19 votos contra 15, los sindicatos de las tres ramas de la enseñanza de Montevideo, los trabajadores de la Compañía del Gas y el Sindicato Médico decidían mantener la huelga. Otros gremios resolvían seguir "movilizados" e intensificar las gestiones para obtener una salida de último momento.

Un fiscal bien dispuesto

El senador y candidato presidencial por el Herrerismo, Juan Andrés Ramírez, confesó sin ningún disimulo el episodio detonante de la crisis. En declaraciones a la radio **Nuevo Tiempo**, Ramírez dijo textualmente:

"Aclaremos: (los vascos) *fueron sobreseídos porque se les estaba por otorgar la libertad; quedaban en libertad de circulación y se hacía ilusorio el cumplimiento del tratado, de la extradición. El fiscal pidió entonces el sobreseimiento, no porque no hayan cometido delito"*.

Aun a riesgo de desdibujar el drama de estos días en la mezquindad de las chicanas legales, vale la pena analizar el punto: sobreseimiento significa clausurar la instancia judicial por ausencia de pruebas; para la justicia, en este caso, no es posible verificar la existencia de delito.

La confesión revela una determinación oficial: bajo cualquier circunstancia se quería entregar a los detenidos al gobierno español; y si las normas de derecho y las decisiones judiciales entorpecían esos planes, entonces se hacía imprescindible torcer el curso de la justicia.

La huelga de hambre de los tres ciudadanos vascos comenzó cuando el fiscal Miguel Langón apeló el fallo del juez que entiende en la causa de extradición, quien había decretado la libertad provisional de los detenidos, pues no existía razón para mantenerlos presos mientras se sustanciaba la causa nacional por el delito de uso de documento falso. Esa causa fue abierta a raíz de la detención de trece ciudadanos vascos, hace más de dos años. En su momento, diez de los detenidos recuperaron su libertad, aunque el juicio seguía su curso. En cambio, se retuvo en prisión a tres de ellos, precisamente aquellos sobre los que pendía la resolución de otro juez, de conceder su extradición.

Para el gobierno, el dilema consistía en dar seguridades a España de que los tres ciudadanos vascos serían finalmente extraditados. El gobierno español consideraba que la única garantía era la prisión y no aceptó las restantes alternativas: vigilancia policial, reclusión domiciliaria, cierre de fronteras, fianzas. Por eso es que el senador Ramírez argumenta que la libertad provisional de los detenidos hacía "ilusoria" la ejecución de la extradición.

Las presiones españolas obligaron al gobierno de Lacalle a desmentir su discurso, esto es, que se limitaría a lo que resolviera la justicia. Ante la inminencia de un dictamen judicial intervino decididamente, por medio de un fiscal, representante del poder público. La maniobra fue bien urdida: ante un pedido de sobreseimiento, el juez inevitablemente debía clausurar la causa. Clausurada la causa, quedaba habilitada la extradición. Había un inconveniente: en el momento de la detención, hace dos años, se les incautó a los vascos los pasaportes y los documentos falsos. Los vascos confesaron el delito, y por ello fueron procesados. Así consta en el expediente.

Para superar ese pequeño detalle era necesario encontrar un fiscal dispuesto a ignorar las evidencias. Juan José Pumarega, fiscal reconocido por su dureza a la hora de encarcelar ladrones de gallinas (aunque hace apenas unos meses otorgó la libertad a un traficante de blancas contra la opinión de sus colegas), suplantó a José Luis Barbagelata, primer fiscal de la causa. En el momento oportuno, Pumarega "descubrió" que no existían pruebas suficientes para acusar a los procesados.

Las razones del fiscal se explican por su ideología. Pero ni las ambulancias, ni las donaciones, ni los tres mil millones de pesetas en material bélico terminan de justificar el compromiso inamovible, de "hormigón", que impulsó a preferir la represión y a ignorar los pedidos de clemencia, de humanidad. Algo más debe haber.